

# El consistorio de Ermua elaborará un Plan de Recursos Humanos

Con este proyecto se abordarán los retos que acarrearán las jubilaciones de la plantilla en el próximo lustro

**AINHOA LASUEN**

**ERMUA.** El Ayuntamiento de Ermua abordará la elaboración de un Plan de Recursos Humanos, por espacio de un lustro, para establecer las prioridades y recursos necesarios de plantilla en el consistorio.

Este plan se pretende presentar el año que viene a la corporación municipal para obtener el visto bueno de los partidos políticos locales.

El proceso se está gestionando debido a las jubilaciones que se están dando y que se espera que se ejecuten en los próximos años en

puestos específicos y con gran carga de conocimiento de la plantilla municipal.

La iniciativa se llevará a cabo a través de un grupo de trabajo en el que se incluirá la parte sindical. Este equipo se encargará de decidir qué necesidades de personal tiene el ayuntamiento, qué perfiles se requieren, si en las diferentes áreas municipales y, en base a las funciones, hay una necesidad en los próximos 5 años de incorporar nuevo personal y los puestos que queden vacantes por las jubilaciones.

Esta información se trasladó a la corporación en la última Comisión Informativa celebrada en el consistorio, en la que se presentó una nueva Relación de Puestos de Trabajo, que votaron a favor desde el equipo de gobierno municipal (PSE-EE, EAJ-PNV) y ante la

que se abstuvieron desde la oposición (EH Bildu, Ermua Irabazi y PP).

La RTP es el instrumento técnico al servicio de la administración pública para la organización efectiva de sus recursos humanos, debiendo adaptarla a las necesidades que le exige la prestación efectiva de sus servicios públicos. Tiene que responder a necesidades no sólo actuales sino reales de la propia corporación.

En la Comisión se planteó amortizar el puesto de director del Área de Seguridad Ciudadana y asignarle un complemento por dedicación ampliada del 20%; crear en concurso-oposición el puesto de jefe de servicios municipales del Área de Urbanismo y Brigada y asignar al puesto de oficial electricista un complemento de peligrosidad por un importe de 1.332,60 euros.

## Dificultad en las sustituciones

El alcalde, Juan Carlos Abascal, en respuesta a las interpelaciones de la oposición, explicó «la dificultad que tenemos en la administración pública para cubrir puestos de trabajo, por lo que se decide según las necesidades en cada servicio». En concreto, el primer edil aludió a la situación que vive desde hace meses el Ayuntamiento de Ermua, ya que, tras la solicitud de una interventora municipal sustituta a la Diputación de Bizkaia, órgano competente para estos menesteres, «se nos ha trasladado que no hay», explicaba Abascal. Por ello, en la actualidad una persona de la plantilla está realizando los labores provisionales de este puesto. Además, la propia interventora municipal, Idoia Izagirre, se despidió personalmente, en esta misma Comisión de la corporación, al abordar su jubilación la próxima semana.



## Éxito de la nueva marcha contra el Cáncer en Ermua

Cerca de 3.000 personas marcharon ayer contra del cáncer en Ermua. Una 'marcha roja' recorrió las calles, en la marcha anual organizada ya en 9 ocasiones en la villa. Una vez concluida, la doctora Cristina Eguizabal, recibió la recaudación, que se destinará a la investigación de la enfermedad.

## La Comisión de Fiestas plantea la necesidad de cohesionar más la presentación de txarangas

**A. LASUEN**

**ERMUA.** La Comisión de Fiestas, compuesta por los colectivos locales de la programación festiva y representantes municipales, que se reunió para evaluar los pasados Santiagos realizó una valoración positiva de la consecución de las cerca del centenar de diferentes actividades que se celebraron desde el 14 al 27 de julio en Ermua.

En el repaso de las actividades, destacó el planteamiento

de la «necesidad de resolver el desorden de la presentación de txarangas» para reunir y cohesionar en un mismo desfile a la población ermuarra que no desea mojarse y a la que solicita que lancen agua desde los balcones.

Durante la pasada edición ambos desfiles se separaron excesivamente, ya que la batukada no podía avanzar, por lo que se desvirtuó la presentación de txarangas. Desde la Comisión se plantea solucionar este tema.



Más de 200 personas componen la plantilla municipal en Ermua. A.L.

### TELÉFONOS DE INTERÉS

<b>URGENCIAS</b>	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
<b>HOSPITALES</b>	
Hospital Mendaró	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
<b>POLICÍA MUNICIPAL</b>	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
<b>ERTZAINZA</b>	
Eibar	943 531 700
<b>BOMBEROS</b> Toda la provincia 112	
<b>TRANSPORTES</b>	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
<b>TAXIS</b>	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

\* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

### CARTELERA DE CINE

#### EIBAR

<b>COLISEO</b> Merkatu Kalea, 2	
Misión a Marte	19.30
The Creator	19.30
Vida perra	19.30

#### ERMUA

<b>ERMUA ANTZOKIA</b> Iparragirre, s/n	
Oppenheimer	20.30

### COMUNICACIONES

#### AUTOBUSES

##### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*
*Salida desde Ermua diez minutos antes

##### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
---

Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.
--

Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*
--

\*Llegada a Ermua

##### EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

##### BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

##### EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora. Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

##### VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora. Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

##### EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

##### PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

##### EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00. Sábados: 14.00. Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

##### ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30. Sábados: 14.30. Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

##### EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30. Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

##### ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50. Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

##### EIBAR-HOSPITAL MENDARÓ

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora). Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora. Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

##### HOSPITAL MENDARÓ-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

#### TRENES

##### BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada

hora), 9.34 y 20.34. Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

##### EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

##### ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

##### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

##### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

#### FARMACIAS

##### EIBAR

De 9.00 a 22.00: Zulueta Vilarriño (San Agustín, 5).

##### ERMUA

De 9.00 a 22.00: Lecumberri (Zubiaurre, 9).

##### EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Sánchez Castaño (Julián Etxeberria, 7. Eibar).